

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7

DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas
Media idem	65 —
Cuarto idem	35 —

Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción.

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., una peseta la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros 24,00 pesetas

Semestre, sin regalo de libros 12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN EN FRASELADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

PARA PREMIOS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES

La Editorial "SATURNINO CALLEJA", S. A.
CALLE DE VALENCIA, NÚM. 28.--MADRID

ofrece a los Maestros y a los papás el más completo surtido para ese fin

- Juguetes instructivos.*—300 tomos a 11 pesetas la colección y 0,75 cada serie de 20 títulos.
- Recreo infantil.*—220 tomos a 13,75 pesetas la colección y 1,25 cada serie de 20 títulos.
- Joyas para niños.*—300 tomos a 22,50 pesetas la colección y 1,50 cada serie de 20 títulos.
- Cuentos para niños.*—160 tomos a 16 pesetas la colección y 2 cada serie de 20 títulos.
- Cuentos fantásticos.*—100 tomos a 12,50 pesetas la colección y 2,50 cada serie de 20 títulos.
- Caprichos infantiles.*—300 tomos a 25 pesetas la colección y 2 cada estuche de 20 títulos.
- Estuches metálicos.*—300 tomos a 40 pesetas la colección y 3 cada estuche de 20 títulos.
- Biblioteca de Recreo.*—45 tomos a 0,30 pesetas ejemplar.
- Biblioteca Escolar recreativa.*—36 tomos a 0,80 pesetas ejemplar.
- Cuentos de Calleja en colores.*—27 tomos (5.^a serie) a 0,25 pesetas ejemplar; 36 tomos (4.^a serie) a 0,25 pesetas ejemplar; 48 tomos (Serie Pinocho) a 1,50 pesetas ejemplar; 5 tomos (3.^a serie) a 2 pesetas ejemplar; 4 tomos (2.^a serie) a 2 pesetas ejemplar; 7 tomos (1.^a serie) a 6 pesetas ejemplar; 6 tomos (8.^a serie) a 3 pesetas ejemplar.
- Biblioteca ilustrada para niños.*—30 tomos a 1,75 pesetas en cartóné y 3,50 en tela.
- Biblioteca Enciclopédica para niños.*—26 tomos a 2,75 pesetas en cartóné y 4,50 en tela.
- Biblioteca Perla.*—37 tomos (1.^a serie) a 6 pesetas en cartóné y 8,50 en tela; 17 tomos (2.^a serie) a 7,50 pesetas en cartóné y 10 en tela; 2 tomos (edición de lujo) a 12 pesetas en tela; 2 tomos (edición de lujo) a 16 pesetas en tela.
- Pinturas instructivas.*—40 tomos a peseta la colección y 0,50 cada serie de 20 cuadernos.
- Pinturas infantiles.*—10 tomos (1.^a serie) a 0,95 pesetas ejemplar; 10 tomos (2.^a serie) a 0,65 pesetas ejemplar; 16 tomos (3.^a serie), 0,25 pesetas ejemplar.
- Cuentos en postales para iluminar.*—6 tomos a 0,95 pesetas ejemplar.
- Libros de Maña y Risa para construcciones.*—4 tomos a 0,95 pesetas ejemplar y 6 de segunda serie, también para recortar, a 0,65 pesetas.
- El Periódico infantil.*—«Pinocho», tan conocido de los niños: suscripción anual, 13 pesetas.
- El Teatro de la Infancia.*—65 obras diferentes, a 0,50 pesetas cada una.
- El Cine-Calleja.*—Nueve películas filmadas por Don Triqui y Silbato, a 0,30 pesetas una.

El detalle de títulos, así como en obras religiosas, puede verse en números anteriores de este periódico, o en el Catálogo de la Editorial, que se envía gratis a quien lo pida

.....

TODAS LAS PRODUCCIONES "CALLEJA" SE VENDEN EN "EL MAGISTERIO ESPAÑOL".
CALLE DE QUEVEDO, 7, MADRID :: IMPORTANTES DESCUENTOS A LOS SUSCRIPTORES

DE ACTUALIDAD

LAS ESCUELAS NUEVAS Y LAS OPOSICIONES RESTRINGIDAS

Hemos dado, en nuestro número precedente, la impresión satisfactoria que nos producía la resolución del Gobierno, aplicando estrictamente el Estatuto a la distribución de las nuevas plazas en el Escalafón del Magisterio. Insistimos en ella. Pero, a la vez, hemos de insistir en otros puntos de vista que aparecían en el citado artículo. Son éstos. Por la defectuosa aplicación del citado Estatuto, se han dejado de crear en los años pasados unas 100 plazas de las categorías de 8.000 y de 7.000 pesetas, unas 200 de 6.000 y de 5.000 pesetas, y así sucesivamente. De haberse aplicado bien el texto legal, es evidente que se habrían dado en ascenso por antigüedad la tercera parte de esas plazas. Se habrían producido unos cuantos ascensos que, inadvertidamente, se han sustraído a la antigüedad. ¿Será mucho pedir ahora una justa y equitativa compensación? Creemos que no, y ello se podría conseguir dando todas las plazas que se creen este año, desde 3.500 en adelante, a la antigüedad. Bastará que se declare en suspenso el artículo correspondiente del Estatuto. Somos partidarios rotundos de la supresión de esas oposiciones y lo vemos diciendo a diario, mientras otros, que pasaban por enemigos, procuran componendas. Al pedir de momento la suspensión, no renunciamos a lo más, sino que aceptamos esa forma para facilitar la solución. Ella, en cierto modo, podría tomarse como medio indirecto de ir a la efectividad del mismo Estatuto. Sería una revisión de los hechos y una compensación a las plazas que se habían sustraído del ascenso por antigüedad. Esta fórmula podría dar facilidades para que todas las plazas que hay reservadas a la oposición y todas las de nueva creación que se hagan en el año actual, se diesen inmediatamente por antigüedad. Esta sería una consecuencia y una aplicación plausible de la misma doctrina que ha sido invocada para la nueva distribución de plazas en las distintas categorías.

El nuevo curso escolar.—El día primero de septiembre ha debido empezar el nuevo curso escolar en todas las Escuelas primarias de las diferentes provincias de España. No ha sucedido así, porque en la mayor parte de las provincias los Gobernadores civiles, a propuesta de los Inspectores de Primera enseñanza, han prorrogado las vacaciones durante la primera quincena de septiembre.

Y la prórroga ha quedado bien justificada por los excesos de temperatura que han sobrevenido en los primeros días de septiembre, excesos a que no se había llegado en todo el verano. Con calor semejante, en la mayor parte de nuestras Escuelas es imposible sacar provecho alguno de la enseñanza,

ni hacer tampoco que los niños concurren a las clases. Nuestro país, esencialmente agrícola, tiene ocupados por otra parte, a los niños mayores de ocho años en las faenas de la recolección, y el abrir las clases suele dar una asistencia verdaderamente irregular, que hace la enseñanza poco provechosa.

Es verdad que la diversidad de climas en nuestra Península da regiones donde se puede trabajar ahora mejor que en pleno invierno, pero sobre ser muy contadas y pequeñas, los Inspectores debían estar autorizados para regular las vacaciones de acuerdo con las autoridades locales y con los Maestros, que es lo que se pretende al redactar el nuevo Almanaque escolar.

Provisión de Escuelas.— Han comenzado a clasificar los oficios de los opositores en que el gen las vacantes. El trabajo es pesado, y, probablemente, hasta fin de mes no podrá publicarse la propuesta de nombramientos.

oo El día 31 de agosto terminó la *Gaceta* la publicación de la lista de opositores que aprobaron por las Comisiones Centrales en dos ejercicios; segundas listas mandadas formar por la Real orden de 23 de mayo. Se concede un plazo de quince días para presentar reclamaciones; por tanto, pueden presentarse éstas hasta el día 15 de septiembre.

En la *Gaceta* del día 2 de septiembre se incluye íntegra la lista de las Maestras, también aprobadas en dos ejercicios, y para éstas el plazo de reclamaciones será hasta el día 17.

oo Todavía no ha salido en la *Gaceta* la disposición dando las reglas para solicitar. La están estudiando muy detenidamente, y esperamos no tardarán en publicarla.

Como decíamos en números anteriores, es muy probable que el plazo para solicitar vacantes de junio, julio y agosto, se emplee a todo el mes de septiembre. Pero hay que esperar las órdenes oficiales, y, mientras tanto, estén tranquilos los que tengan que solicitar algunas de las vacantes que publicamos en el número anterior, porque con tiempo suficiente daremos las reglas oficiales y todas las explicaciones necesarias.

oo Se ha enviado a la *Gaceta* la confirmación de los nombramientos por cuarto turno para vacantes de octubre a mayo. Es una disposición muy larga, que ocupa más de cuarenta cuartillas, y muestra el largo pesado trabajo llevado a cabo en pocos días. Es muy posible que la *Gaceta* tarde algo en publicarlo; pero esperamos que en la del 4 o del 5 se inserte, y nosotros la reproduciremos en nuestro número del sábado.

Han comenzado con el estudio de las reclamaciones de las Maestras, y es de esperar que antes del 15 también se confirmen.

oo En la *Gaceta* del día 3 se publica un concurso para proveer dos plazas de Maestras para la Escuela Maternal creada en el Grupo escolar «Concepción Arenal», de esta Corte.

Reglas de conducta para los nuevos Maestros.— Desde Salamanca nos escribe un Maestro, muy experimentado, las

siguientes reglas para que sean tenidas en cuenta por los jóvenes Maestros:

Si quieren (y deben) captarse las simpatías de los pueblos, que cada uno cumpla con su deber.

Que amen sencilla y sinceramente a los niños.

Que no sean pedantes.

Que no desprecien ostensiblemente los modos y hábitos inocentes del pueblo.

Que se aunen con el médico, sacerdote, secretario, etc., para cuanto redunde en bien de sus vecinos.

Que se respeten siempre a sí mismos y a los demás.

Que todos los días estudien una hora.

Del Ministerio.— La prensa diaria da cuenta de la última entrevista de los periodistas con el Ministro de Instrucción pública. El Sr. Tormo les dijo que, sintiéndolo mucho, había tenido que resolver un asunto que venía retrasando en su deseo de poder convencer al marqués de Retortillo para que desistiese de su dimisión del cargo que desempeña en la Comisaría Regia de la Escuela Superior del Magisterio, en la Normal de Maestras y en la Escuela del Hogar Profesional de la Mujer. «El Sr. Retortillo alega que su edad no le permite desempeñar dichos cargos con la actividad necesaria, y con gran sentimiento—dijo el Ministro—me he visto obligado a aceptar su renuncia después de actuar cincuenta años, en que ha desarrollado una magnífica labor. Conseguí disuadirle para que no dimitiera el cargo de Vocal que ejerce en otras instituciones de enseñanza. A la firma del Rey he remitido—añadió—el decreto admitiendo la dimisión de las tres Comisarías Regias citadas al señor Retortillo. Como tiene la cruz de Alfonso XII y otras varias condecoraciones, sólo he podido proponerle para la del Mérito Civil como recompensa a sus servicios.

El Ministro terminó diciendo que tiene ultimado el expediente incoado para depurar las responsabilidades a que dé lugar por el asunto de las Escuelas graduadas de San Esteban de Gormaz (Soria), que siendo de nueva planta no han podido inaugurarse por amenazar ruina. En el expediente se propone la responsabilidad civil y subsidiaria del contratista, y sólo subsidiaria del arquitecto. Para que puedan prestar servicio dichas Escuelas, el Ministerio concederá un crédito de 24 000 pesetas, de cuya cantidad serán responsables subsidiariamente los indicados señores.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

Lista supletoria provisional de los Maestros a quienes sólo faltó la puntuación mínima de 25 puntos en uno de los tres ejercicios calificados por las Comisiones Centrales y que aprobaron los dos restantes, formada de acuerdo con lo prevenido en la Real orden núm. 1040, de 23 de mayo último (Gaceta del 24) y guardando el orden de preferencia que establece la convocatoria.

Número 255, D. José Alonso, 260,5 puntos, P; 256, Federico Rioja, 260,5, P; 257, Juan Bautista Nevot, 260,5, P; 258, Máximo Alvarez Aguado, 259, I; 258, Benigno Cañal, 259,5, I.

Número 260, D. Enrique Concerio, 259,5 puntos, I; 261, Enrique Cambón, 259,5, P; 262, Francisco Martínez Navarro, 259,5, P; 263, Enrique Pedrosa, 259,5, I; 264, Fermín Jesús Peñalver, 259,5, P.

Número 265, D. Severiano Portal, 259 puntos, I; 266, Francisco González Martínez, 259, I; 267, Cristóbal Pérez Castillo, 259, P; 268, Camilo Hernández Repilado, 259, P; 269, Antonio Fernández, 259, P.

Número 270, D. Manuel González Rodríguez, 258,5 puntos, I; 271, Esteban Torrijos, 258,5, I; 272, José Prieto, 258,5, P; 273, Valentinia de la Iglesia, 258,5, P; 274, Manuel Alonso, 258,5, P.

Número 275, D. Antonio Fondevila, 258 puntos, I; 276, José Rich, 258, P; 277, Lambert Castelló, 258, P; 278, José Pérez García, 258, P; 279, Blas Fuertes, 257,5, I.

Número 280, D. Leoncio Laliña, 257,5 puntos, I; 281, Juan Vázquez, 257,5, P; 282, Enrique Maizez Pellicer, 257,5, P; 283, Leoncio Majano, 257, I; 284, Francisco Camps, 257, P.

Número 285, D. Noé J. Sánchez Martín, 256,5 puntos, I; 286, Antonio B'andón, 256,5, P; 287, Fernando Morente, 256,5, P; 288, Clemente González González, 256, I; 289, Miguel Ramo, 256, P.

Número 290, D. Juan Aragón, 256 puntos, P; 290 bis, Francisco Velasco, 255,5, I; 291, Fabián Gsmuro, 255,5, P; 292, Valentín J. Vargas, 255,5, P; 293, Ernesto Gómez Llopis, 255,5, P.

Número 294, D. Manuel Fernández, 255 puntos, I; 295, Nicolás Omo, 255, I; 295 bis, Tomás Centeno, 255, I; 296, Pablo San Pedro, 255, I; 297, Juan Pérez de la Torre, 255, P.

Número 298, D. José María S'avedra, 255 puntos, P; 299, Antonio Marfil, 255, P; 300, Francisco Mantas, 255, P; 301, Teodoro Cisneros, 254,5, I; 302, Tomás Domínguez, 254,5, I; 303, Víctor Rada, 254,5, P; 304, Santiago Daza, 254,5, P.

Número 305, D. Francisco Babio, 254 puntos, I; 306, Manuel Fernández Alvarez, 254, I; 307, José García Pérez, 254, P; 308, Telesforo Sánchez López, 254, P; 309, Manuel González Ayllón, 254, P.

Número 310, D. José Díaz, 254 puntos, P; 311, Juan Ferrer, 254, P; 312, Mariano Valenzuela, 253,5, I; 313, Herminio Prieto, 253,5, I; 314, Avel Carvajales, 253,5, I; 315, Scrapio Morcillo, 253,5, P.

Número 316, D. Francisco Badía, 253,5 puntos, P; 317, Juan Francisco Pelayo, 253,5, P; 318, Agustín Chicón, 253,5, I; 319, Evaristo Ortín, 253, P; 320, Isidoro Dolado, 252,5, I.

Número 321, D. Patricio Andrés, 252,5 puntos, P; 322, Francisco Torres, 252,5, P; 323, José García Babio, 252,5, P; 325, Antonio Rodríguez Montero, 252, I; 326, José Manuel Fernández, 252, I.

Número 327, D. Antonio Guardiola, 252 puntos, P; 328, Vicente Gil, 251,5, I; 329, Francisco Uxó, 251,5, P; 330, Dmas Rodríguez, 251, I; 331, Trinitario Salinas, 251, I; 332, Daniel López Abellán, 251, P.

Número 333, Manuel Dasí, 251 puntos, P; 334, Matías Inglada, 251, E; 335, Antonio Sarmiento, 251, E; 336, Gonzalo de Castro, 251, P; 337, Juan Blanco, 250,5, I; 338, Victoriano Sánchez, 250,5, P.

Número 339, D. Pedro Alonso, 250 puntos, I; 340, Juan Segoviano, 250, I; 341, Ignacio Pérez González, 250, I; 342, Andrés Filgueira, 250, P; 343, Eduardo Roses, 250, P; 344, Ángel Díez, 250, P.

Número 345, D. Galo Alvarez Crudas, 250 puntos, P; 346, José Merceda, 249, I; 347, Emilio García Serrano, 249, I; 348, Toribio Martínez Fernández, 249, I; 349, Andrés Rodríguez Jaldón, 249, P.

350, D. Rotio Pla, 249 puntos, P; 351, Francisco León, 248,5, I; 352, José Marro, 248,5, I; 353, Eduardo Senz, 248,5, I; 354, José Rivera, 248,5, I; 255, Celestino Alvarez López, 248,5, P.

Número 356, D. Emilio Roquero, 248 puntos, P; 357, Casimiro Comendeiro, 248, P; 358, Ramón Gonzalo Zamora, 248, P; 359,

José María Plana, 248, P; 360, Víctor Sáenz, 248, I.

Número 361, D. Juan Mañé, 248 puntos, P; 362, Plácido Beltrán, 248, P; 363, Constantino Álvarez García, 248, P; 364, Gregorio Betrán, 247,5, I; 365, Ramón Rodríguez Peña, 247,5, P.

Número 366, D. Basilio Flórez, 247,5 puntos, E; 367, Juan Contreras, 247,5, E; 368, Antonio López Córdoba, 247,5, P; 369, Félix Calvo, 247, I; 370, José Ernesto Beluda, 247, I.

Número 371, D. Pedro Correa, 247 puntos, P; 372, Vicente Gil, 247, P; 373, Marcos Rodríguez García, 246,75, I; 374, Feliciano Rodríguez Falagán, 246,5, P; 375, Máximo Puerta, 246, I; 376, Juan J. Jiménez, 246, P; 377, Garcilaso Lama, 245,5, I.

Número 378, D. Eusebio Ortiz de Urbina, 245,5 puntos, I; 379, Angel Truchán, 245,5, I; 380, José María Toledano, 245,5, I; 381, Francisco Velasco, 245,5, P; 382, José Martínez, 245, P.

Número 383, D. Tomás Centeno, 245 puntos, P; 384, Salvador Roldán, 245, P; 385, Artemio M. Herrero, 244,5, I; 386, Antonio Pérez Trespuentes, 244,5, I; 387, Antonio Aranda, 244,5, I.

Número 388, D. Antonio Paralta, 244,5 puntos, P; 389, José García, 244,5, P; 390, José del Pino, 244,5, P; 391, José Ramón Álvarez, 244, I; 392, José María García Recober, 244, I.

Número 393, D. José García González, 244 puntos, I; 394, Juan García-Nuero, 244, I; 395, Vicente Albaniz, 244, P; 396, Jesús Navarro, 243,5, I; 397, Emilio J. J. J. J., 243,5, I; 398, Dimas Hernández, 243,5, I.

Número 399, D. Eloy Pedrajas, 243,5 puntos, I; 400, Rosendo Molina, 243,5, I; 401, Francisco Martínez Bisbal, 243,5, I; 402, Atanasio García García, 243,5, P; 403, José María Ríos, 243,5, P.

Número 404, D. José Moreno, 243,5 puntos, P; 405, Rafael Estrada, 243, I; 406, Vicente Torres, 243, I; 407, Moisés Cadierao, 263, I; 408, Agustía de las Heras, 243, I; 409, José María García García, 243, P.

Número 410, D. Manuel Díaz, 243 puntos, P; 411, Sebastián Góngora, 242,5, I; 412, Fernando Reyero, 242,5, P; 413, Eduardo Barbeito, 242,5, P; 414, Evaristo Soria, 242,5, P.

Número 415, D. Alfonso García Cué, 242 puntos, I; 416, Senén Rodríguez Caveda, 242, P; 417, Julio Villanueva, 242, P; 418, Sebastián Sánchez Uralde, 241,5, I; 419, Cesáreo Moreno, 241,5, I.

Número 420, D. José Q. Q., 241,5 puntos, P; 421, Julián Martínez San Pedro, 241,5, P; 422, Fernando Grandel, 241,5, P; 423, Vicente Martínez de Ujago, 241, I; 424, Lucio González Gutiérrez, 241, I.

Número 425, D. Luciano García Solsona, 241 puntos, I; 426, José Antonio Vicente Rodríguez, 241, I; 427, José García Noya, 241, I; 428, Joaquín Mallor, 241, I; 429, Lis Ojol, 241, P.

Número 430, D. Benavento Fernández Díaz, 241 puntos, P; 431, Salvador Jiménez San Agustín, 240,5, P; 432, Antonio Cerdá, 240,5, P; 433, Eduardo Martín Ortega, 240,5, P; 434, Pedro Rodrigo, 240, I.

Número 435, D. Celestino Semper, 240 puntos, P; 436, José Torres, 240, P; 437, Andrés Castro, 240, P; 438, Francisco Perucho, 240, P; 439, Manuel Graña, 240, P; 440, Salvador Pérez Rodríguez, 239,5, I.

Número 440 bis, D. Inocencio Díez Álvarez, 239,5 puntos, I; 441, Isidoro Suárez González, 239,5, I; 442, Arcadio Fernando Margarit, 239,5, I; 443, Mariano Martín Vidale, 239,5, P.

Número 444, D. Florencio Flores Gordo, 239,5 puntos, P; 445, Daniel Sánchez Uceda, 239, I; 446, Abel Moro, 239, I; 447, Ramón María, 239, P; 448, Antonio Rodríguez Pazos, 239, P.

Número 449, D. Anastasio Reviriego, 239 puntos, P; 450, Isidro Garrido, 239, P; 451, Bernardino González García, 239, I; 452, Teófilo Rubio, 239, I; 453, Clemente Esteban Nivalón, 239, P.

Número 454, D. Ricardo Castán, 239 puntos, P; 455, Telesforo García Marrán, 239, P; 456, Antonio Vila, 238,75, P; 457, Julián Bretón, 238,5, I; 458, Trinidad Tapia, 238, I; 459, José Jiménez, 238, I.

Número 460, D. Julián J. Cuadrado, 238 puntos, I; 461, Saturaino Mea lieta, 238, P; 462, Julián P. Hernández, 238, P; 463, Bernardo Marcos, 238, P; 464, Miguel Catalá, 238, P.

Número 465, D. Francisco Ramia, 238 puntos, P; 466, Aurelio Rodríguez Vega, 237,5, I; 467, Carlos Vázquez, 237,5, I; 468, Santos Paz, 237,5, I; 469, María Escribano, 237,5, I; 470, Francisco Calm i Felipe, 237,5, I.

Número, 471, D. Leopoldo de Coca, 237,5 puntos, I; 472, José Forés, 237,5, P; 473, Domingo Neto, 237,5, P; 474, Luis Tróvil, 237, I; 475, Caledonio Villagarcía, 237, I.

Número 476, D. Eloy Hernández, 237 puntos, I; 477, Aurelio García González, 237, P; 478, Alfredo Llop, 237, P; 479, José María

Cepero, 237, I; 480, Francisco Rodríguez Collantes, 237, I.

Número 481, D. Celso García Puente, 237 puntos, I; 482, Valeriano Ayuga, 237, P; 483, José García Castilla, 237, P; 484, Francisco García García, 236,5, I; 485, Emilio Rubí, 236,5, I.

Número 486, D. Modesto Rico, 236,5 puntos, I; 487, Juan A. Garcés, 236,5, I; 488, José Benjamín Suárez, 236,5, P; 489, Amador López Bello, 236,5, P; 490, Ciriaco Fambrina, 236, I.

Número 491, D. Fernando García García, 236 puntos, I; 492, Floriano García, 236, P; 493, Enrique Barreiro, 235,5, I; 494, Dionisio Martín Fresnillo, 235,5, I; 495, Lidio Ramírez Díaz, 235, P.

Número 496, D. Leónides Domínguez, 234,5 puntos, I; 497, Leopoldo Fortea, 234,5, I; 498, Emilio Basanta, 234,5, P; 499, Jesús Domínguez Mayoral, 234, P; 500, Baldomero M. Fraile, 234, P.

Número 501, D. Jesús Corchero, 234 puntos, P; 502, Celso Galván, 233,5, I; 503, Nicolás Hernández, 233,5, I; 504, Ramón Montes, 233,5, I; 505, Leandro Ayuso, 233,5, P.

Número 506, D. Jaime Vilaltella, 233,5 puntos, P; 507, Manuel López Rielves, 233, I; 508, Manuel García Tena, 233, P; 509, Abdón Figuerola, 232,5, P; 510, Juan Fernández Pérez, 232,5, P.

Número 511, D. Francisco Fernando Torres, 232,5 puntos, P; 513, Santos Barrio, 232, I; 514, Juan Manuel García Díez, 232, I; 515, Melquiades Lacasa, 232, I; 516, Ramón Gómez Sánchez, 232, I.

Número 517, D. Eliseo Valero, 232 puntos, P; 518, Julián Gómez Elisbrón, 232, P.

Número 519, D. Ezequiel José Losanto, 231,5 puntos, I; 520, Francisco Vergés, 231,5, P; 521, Francisco Triviño, 231,5, P; 522, Joaquín Casalderrey, 231,5, P; 523, Ildefonso Teruro, 231, I.

Número 524, D. Enrique Bazán, 231 puntos, I; 525, Antonio Díaz Carmona, 231, P; 526, Manuel Hernández Cortés, 231, P; 527, Emilio Solaz, 230,5, I; 528, Felipe Monreal, 230,5, I.

Número 529, D. Fausto Roba, 230,5 puntos, I; 530, Julián Correas, 230, I; 531, Juan Jiménez Platero, 230, I; 532, Francisco López Ramos, 230, P; 533, Vicente Andrés Lozano, 230, P.

Número 534, D. José Arango, 229,5 puntos, I; 535, Andrés Rodamiláns, 229,5, P; 536, Juan F. Fuentes, 229,5, P; 537, Alvaro B-thencourt, 229,5, P; 538, José María Ruiz, 229,5, P.

Número 539, D. Julio José Villanueva, 229,5, P; 540, Gregorio Medina, 229, I; 541, Francisco Ariña, 229, I; 542, Joaquín Martínez Losada, 229, I; 543, Santiago Gómez Pelardo, 229, P.

Número 544, D. Carmelo Condell, 229, P; 545, José María Llamas, 229, P; 546, José Antonio Richard, 229, P; 547, Agustín Jiménez Jiménez, 229, P; 548, Isaac González Alaguero, 229, P.

Número 549, D. Felipe Fraile, 228,5, puntos, I; 550, Luis Esteva, 228,5, P; 551, José Gómez Ros, 228, I; 552, Jesús Romero, 228, I; 553, Aurelio Romero, 228, P; 554, Mariano Escribano, 228, P.

Número 555, D. Martín Álvarez Álvarez, 228 puntos, P; 556, Juan Vidre la, 227,5, I; 557, José Escudé, 227,5, I; 558, Celedonio Rubio, 227, I; 559, José Pérez Alonso, 227, I.

Número 560, D. Manuel García de Veas, 227 puntos, I; 561, Gabriel Medina, 227, P; 562, Francisco Sintea, 227, P; 563, Antonio Consuegra, 227, P; 564, José María Sánchez Sansano, 227, P.

Número 565, D. Delfín Bujaldón, 226,5 puntos, I; 566, Ponciano José Moreno, 226,5, I; 567, Pedro Avelaneda, 226,5, P; 568, José Hermida Piñeiro, 226,5, P; 569, Bonifacio Benito, 226, I; 370, Francisco Gramella Grastacón, 226, P.

Número 571, D. Emilio Trigueros, 226 puntos, P; 572, Rafael Lirola, 226, P; 573, Bartolomé Durán, 225,5, I; 574, José David Carrancer, 225,5, I; 575, Federico Manzano, 225,5, I.

Número 576, D. Antonio Cinca, 225,5 puntos, I; 577, Eugenio Castillo, 225,5, P; 578, José Costa, 225,5, P; 579, Alejandro Velado, 225,5, P; 580, Joaquín Farandellas, 225, I.

Número 581, D. Antonio Gutiérrez Rodríguez, 225 puntos, I; 582, Daniel Peris, 225, I; 583, Jesús Cardiel, 225, P; 584, Tomás Pastor, 225, P; 585, Manuel Rodríguez Lema, 225, P.

Número 586, D. Juan Erenchun, 225 puntos, P; 587, José Menéndez García, 224,5, I; 588, Francisco V. Gimer, 224,5, I; 589, Salvador Aragónés, 224,5, P; 590, Magín Cams, 224,5, P.

Número 591, D. Bernardo Garrigues, 224,5 puntos, P; 592, Abel Matilla, 224, I; 593, Natalio Hernández Espada, 224, I; 594, Emilio Granjas, 224, P; 595, Felicísimo Martín Flores, 224, P.

Número 596, D. Manuel Rubias, 224 puntos, P; 597, Jesús Díez González, 223,5, I;

598, Dionisio Chico García, 223 5, I. 599, Octavio Goya; 223 5, I; 600, José Anón Ferrández, 223,5, I.

Número 601, D. Manuel Iravedra, 223 puntos, I; 602, Argel Ferrández Gutiérrez, 223, I; 603, Manuel Martínez de Antón, 223 I; 604, Ismael Luis Navarrete, 223, I; 605 Joaquín Palmada, 223, P.

Número 606, D. José Pérez Hernández, 223 puntos, P; 607, Jesús Souto, 223 P; 608, Manuel López Barragán, 223, P; 609, Angel Portemeñe, 222 5, I; 610, Manuel Fernández González, 222,5, I.

Número 611, D. Ramón Arca, 222 5 puntos, I; 612, Felicísimo Ortega, 222,5, I; 613, Joaquín Ramos, 222 5 I; 614, Gaspar Bosque, 222,5, I; 615, Emilio Llorasqui, 222,5, P; 616, Guñersindo Bñeres, 222 5, P.

Número 617, D. Ocas Amorós, 222,5 puntos, P; 618, Jesús Polo, 222 P; 619, Dionisio Hortelano, 222, P; 620, Luis Guerra, 222, P; 621, Pedro M. Corral, 222, P; 622, Cornelio de Alba, 221,5 I.

Número 623, D. José G. Sánchez Santana, 221,5 puntos, I; 624, Mariano Ripoll, 221 5, I; 625, Jesús Bona, 221,5 P; 626 Antonio Morales, 221 5, P; 627, Juan Manuel Espada, 221,5, P.

Número 628, D. Faustino Garijo, 221 puntos, I; 629, Angel Cuesta de Pedro, 221, P; 630, Jorge Durán, 221, P; 631, Bartolomé Matas, 221, P; 632, Aurelio Vitores, 220,5, I; 633, Rafael Vilaplana, 220 5 I.

Número 634, D. Pedro Arbiol, 220,5 puntos, I; 635, Florentino López Ferrández, 220 5, I; 636, José Martínez Rivera, 220 5, I; 637, Victor Acosta, 220 5 P; 638, Santos Valls, 220,5, P.

Número 639, D. Jaime Miguel Macava, 220 5 puntos, P; 640, Julio Santander, 220 5, P; 641, Francisco Lazaso, 220 5, P; 642, Miguel Ferré, 220 5, P.

Número 643, D. José Pastor, 220 puntos, I; 644, Aurelio Gayoso, 220, P; 645, Fernando Pérez Puig, 220, P; 646, Eliseo García Barrio, 219,5, I. 647, Elov Enciso, 219,5, I; 648, Fernando Llach, 219 5 I.

Número 649, D. Cáncido M. Cano, 219 5 puntos, I; 650, José Pérez Tello, 219 5 I; 651, Victor Martínez del Castillo, 219 5, P; 652, Juan Corrocher, 219,5, P; 653, Máximo Montero, 219 I.

Número 654, D. Gregorio Sánchez Delgado, 219 puntos, I; 655, Manuel Gómez de Barrada, 219, I; 656, Herminio Barriero, 218,5, I; 657, Gregorio Martín Castaño, 218,5, P.

Número 658, D. Ramón Gascón, 218 5

puntos, P; 659, David Arias, 218,5, P; 660, Manuel Cordeido, 218 I; 661, Domingo Gazmán Ceniceros, 218, I, 662, Vicente Vicente Martín, 2 8, P.

Número 663, D. Antonio María Romero, 217 5 puntos, I. 664, José Picarri, 217,5, I; 665, Marcos Badillos, 217, I; 666, Juan de la Torre, 217, P; 667, Francisco Hernández Gambín, 217, P.

Número 668, D. Francisco Molina, 217 puntos, P; 669, Rafael Cubes, 217, P; 670, Manuel Rodríguez González, 216 75, P, 671, Cruz Marcial Espada, 2 6 5, I, 672, Victoria-no Martín Matias, 216,5, P.

Número 673, D. Vicente Vallejo, 216 5 puntos, P; 674 Luis Julver, 216,5, F; 675, Balbino Gil, 216 5, P; 676, Honorato Martínez Chasco, 216, I; 677, Segundo Pérez Neto, 216, I.

Número 678, D. Manuel Martínez Fernández, 216 puntos, I; 679, Antonio Duarte, 216, I; 680, Basilio Martínez Aráiz, 2 6, I; 681, Doroteo Martín Contreras, 215 5, P; 682, Joaquín Abril, 215,5, P.

Número 683, D. Félix Duarte, 215 puntos, I; 684 Andrés de la Puente, 215, P; 685, Juan Ramos Ciudad, 214 5, I; 686, Daniel Martínez Pintado, 214,5, P; 687, Lázaro Falomir, 214 I.

Número 688, D. Gerardo González Torres, 214 puntos, I; 689, Francisco Trocoli, 214 P; 690 Juan Ferrás Sasturiano, 213 5, I; 691, Julio Manuel Pérez Braga, 213 5, I; 692, Justo Vicente Hernández, 213,5, I.

Número 693, D. José Caballero, 213,5 puntos, I; 694 Pedro José Estremera, 213,5, P; 695 Eliseo Castro, 213 5 P; 696, Pablo de la Varga, 213, P; 697, Francisco Sáez, 213, P.

Número 698, D. José L. Morales, 213 puntos, P; 699, José García López, 212,5 I; 700, Félix Ueña, 212 5, P; 701, Carmelo Matute, 212, I; 702, Alberto Andreolotti, 212, I; 703, Agustín Doñate, 211,5 I.

Número 704, D. Gonzalo Sampascual, 211 5 puntos, I; 705, Gerardo Anivas, 211,5, P; 706, Jesús Arandia, 211, I. 707, Agustín Azúa, 211 I; 708, Vicente García Rodríguez, 211, P.

Número 709, D. Luis González Mñarro, 211 puntos, P; 710, Iluminado Saranta, 210 5, I; 711, Juan P. Vicente Fuertes, 210 5, I; 712, Lucio Millán, 210,5, I; 713, Manuel Girón, 210 5, P; 714, Ismael Paul, 210 5, P.

Número 715, D. Angel Sanz, 210 puntos, I; 716, Francisco Contreras, 210, E; 717, José Mur, 210, E; 718 José Alcalde, 210, P;

719, Manuel Sánchez Martín, 209,5, I; 720, Pablo Lozano, 209,5, I.

Número 721, D. Joaquín García Miguel, 209,5 puntos, I; 722, Tomás Miñambres, 209, I; 723, Gabriel Barace, 209, I; 724, Salvador Vidal, 209, P; 725, Ángel Quevedo, 209, I.

Número 726, D. Darío Díaz, 208,5 puntos, I; 727, Braulio Yagüe, 208,5, I; 728, José Manuel Alonso, 208, I; 729, José Antonio Ruiz, 208, I; 730, Amaro Sendra, 208, I; 731, León Garralda, 208, I.

Número 732, D. Emilio Candel, 208 puntos, P; 733, Pedro Gil, 207,5, I; 734, José María Albert, 207,5, I; 735, Julián H del ro, 207,5, P; 736, Isidoro Silva, 207,5, P; 737, José Tarazona, 207,5, P.

Número 738, D. José Bernúlez, 206,5 puntos, I; 739, Vicente Martín Simón, 206,5, I; 740, Jesús Gómez Tevas, 206,5, P; 741, José Lascesa, 206, I; 742, Enrique Baquer, 206, I.

Número 743, D. Luis Aracil, 206 puntos, I; 744, Casildo Buendía, 206, P; 745, Alfredo Rodríguez Rubio, 205,5, I; 746, Avelino Sogo, 205,5, I; 747, Julián Berna, 205,5, I; 748, Honorato López Cristóbal, 205,5, P.

Número 749, D. Amador Gómez Molla, 205 puntos, P; 750, Emilio Callón, 205,5, P; 751, Basilio Gutiérrez Pozo, 205, I; 752, Siro Barroso, 205, I; 754, Félix Sáenz, 205, P.

Número 754, D. Carlos Martínez Martínez, 205 puntos, P; 755, Alfredo Caro, 204,5, P; 756, Manuel Romero, 204,5, P; 757, Manuel Miguel Padrazuela, 204, I; 758, Aureliano Martín Redondo, 204, P.

Número 759, D. Antonio V. taller, 204 puntos, P; 760, Felipe González Luquero, 203,5, I; 761, Jerónimo García Cordobés, 203,5, I; 762, Florencio Vega, 203,5, P; 763, Francisco Manteñola, 203,5, I.

Número 764, D. Aurelio Gadea, 203,5 puntos, I; 765, José Rico, 203, I; 766, Bernardo García Ferrández, 203, P; 767, Antonio Aparicio, 202,5, I; 768, Avelino Domingo Torres, 202,5, P.

Número 769, D. Benjamín Andrino, 202,5 puntos, I; 770, Amós Iñana, 202,5, P; 771, Francisco del Campo, 202,5, P; 772, Eusebio Galicia, 202, I; 773, Francisco Gavilán, 202, I.

Número 774, D. Juan M. Casquero, 202 puntos, I; 775, Guillermo Bonnet, 202, I; 776, Juan David Gálvez, 201,5, P; 777, Juan Antonio Páez, 201, P; 778, Valerio González Parra, 201, P.

Número 779, D. Atanasio Pérez López,

201 puntos, P; 780, Dionisio Monreal, 200,5, I; 781, Francisco Ruano, 200,5, I; 782, Manuel Crespo, 200,5, I; 783, Antonio Calvo, 200,5, E.

Número 784, D. José Antón Bernabéu, 200,5 puntos, E; 785, Mariano Latienda, 200,5, I; 786, Juan Pedro García, 200, I.

Número 787, D. José L. García Cabral, 200 puntos, P; 788, Lorenzo Rivas, 200, P; 789, Bruno Torresano, 199,5, P; 790, Arcadio Sánchez Iñigo, 199, I; 791, Juan L. Mateo, 199, P.

Número 792, D. José del Olmo, 199 puntos, P; 793, Isidoro Sánchez Galache, 198,5, P; 794, Crisanto Díez Rey, 198,5, P; 795, Jesús Serrat, 198, I; 796, Ángel Rojo, 197,5, P; 797, Francisco Martín Benítez, 197, I.

Número 793, D. Amadeo Nadal, 196,75 puntos, I; 799, Gonzalo Rubio, 196,5, I; 800, Julio García Olmo, 196,5, P; 801, Antonio Prado, 196, I; 802, Francisco García María, 196, P.

Número 803, D. Lorenzo Vera, 196 puntos, P; 804, Florencio Campano, 195,5, I; 805, Rafael Gil Pérez, 195, P; 806, Salvador Ramírez, 193,5, I; 807, José Navas, 191,5, I; 808, Luis Mateo, 190, I.

Número 809, D. Francisco Mora, 188 puntos, P; 810, Baldomero Ortega, 187,5, I; 811, Saturnino Gutiérrez Díez, 187, I; 812, Benigno Conde, 186,5, P; 813, Vicente Serrano, 186,5, P.

Número 814, D. Manuel Calvo, 185,5 puntos, P; 815, José González Ruiz, 185, I; 816, Florentino González Gomer, 183,5, P; 817, Francisco Roperio, 182,5, I; 818, Anóns J. ménez Salazar, 179, P.

Número 819, D. Ángel Ordóñez, 175,5 puntos, I; 820, Felipe Sánchez-Rojas, 172, P.

Lista supletoria provisional de Miestras a quienes sólo faltó la puntuación mínima de 25 puntos en uno de los tres ejercicios calificados por las Comisiones Centrales y que aprobaron los dos restantes formada de acuerdo con lo prevenido en la Real orden número 1.040, de 23 de mayo último y guardando el orden de preferencia que establece la convocatoria:

Número 1, doña Eusebia Logroño Irujo, 446,5 puntos, P; 2, Victoria Clava Pérez, 442,5, P; 3, Pilar Logroño Irujo, 438,5, P; 4, Elena Martínez Suárez, 436, P; 5, Elena Rodríguez Lama, 434,5, P.

Número 6, doña María del Consuelo Díez Rodríguez, 428,5 puntos, P; 7, Josefina Sal-

vatierra Osta, 421, I; 8, Paulina Gárate Córdoba, 420,75, I; 9, Pastora Llán Rodríguez, 417,5, P.

Número 10, doña María Dionisia Díaz Fernández, 415,5 puntos, P; 11 Julia Ezcurra Mendizábal, 414, P; 12, Carmen Mesa Aguilar, 412,5, P; 13, María Concepción Colubi Godzález, 412, P.

Número 14, doña Enriqueta Soria Ramírez, 411,5 puntos, I; 15, Dolores Altamirano Durán, 411,5, P; 14 María del Rosario Noriega González, 411, P; 17, María Carmen Saytán Navarro, 411, P.

Número 18, doña Angela Llera Gutiérrez, 407,5 puntos, P; 19, Purificación García de Vega Turrión, 406,5, P; 20, Aniceta Sedeña León, 404,5, P; 21, Celia Santamaría Mombiedro, 404,5, P.

Número 22, doña María de los Angeles Gomez Blasco, 403 puntos, P; 23, Josefa Esqué Rué, 402,5, P; 24, Pilar Zulaica Arias, 401, P; 25, María Jesús Cuesta del Canto, 401, P.

Número 26, doña María Mercedes Muñiz Alvarez, 400 puntos, I; 27, María Josefa Gallardo Jiménez, 399,5, I; 28, Carmen Granero García, 396,75, P; 29, Adela Rovira Pallarés, 396,5, I.

Número 30, doña Aurea María García, 396,5 puntos, P; 31, Encarnación Martínez Meléndez, 396, I; 32, Guadalupe Blanco Cuende, 395,5, P; 33, Felisa Ochoa Vicente, 395,5, P.

Número 34, doña Cecilia María Olmedo Ladreda, 395 puntos, P; 35, Saturnina Iriarte Arraiza, 394,5, I; 36, Josefa Martín Cotaño, 394,5, P; 37, Josefina Tejeiro Orosa, 393, P.

Número 38, doña María Angeles Ruiz Bermúdez, 392 puntos, P; 39, Florentina Prieto García, 391,5, I; 40, Elisenda Page Gallego, 391,5, I; 41, Rosa Pérez Martínez, 391,5, P.

Número 42, doña Josefa Busquet Dicente, 391,5 puntos, P; 43, María Buendía Villalba, 390,5, P; 44, Manuela García Orts, 390, P; 45, Elvira Pardo González, 389,5, I; 46, Bernardina Ruiz Cobos, 388,5, P; 47, Altonia Sánchez Beato, 387, I; 48, Carmen Díaz Márquez, 386,5, P.

Número 49, doña Leonarda Suárez Méndez, 385 puntos, P; 50, Lucía Mercadé Torrellas, 383,5, I; 51, Rafaela Abad Ramírez, 383,5, P; 52, María Rosa Sanchiz Audújar, 383,5, P.

Número 53, doña Felicidad de Felipe Palacios, 383 puntos, I; 54, María Oliva Fernández Alonso, 382, P; 55, Elvira Tricas

Ibaiz, 382, P; 56, Manuela Alvarez Rastrollo, 381,5, I.

Número 57, doña Antonia López Sánchez, 380,5 puntos, I; 58, J. Pilar Gatiño Vazquez, 380, P; 59, Dolores Serrano Lancha, 379,5, I; 60, María Luisa Prats Mauri, 379,5, P; 61, Pilar Garcí Valdecasas, 378, P.

Número 62, doña Aurora Núñez de Prado, 378,5 puntos, P; 63, Francisca Campos Morcillo, 377,5, P; 64, Carmen Pantión Fuentes, 377,5, P; 65, Araceli Orellana Tonda, 377, I.

Número 66, doña Alicia Rodrigo López, 376,5 puntos, P; 67, Constanza Pérez Bustista, 375,5, I; 68, María Luisa Pérez Ruiz, 375,5, I; 69, Joaquina Nieto Nolla, 375, I; 70, Carmen Díaz Lorda, 375, P.

Número 71, doña María de los Angeles Gascón Sánchez, 375 puntos, P; 72, Sixta Fernández Herráiz, 374,5, P; 73, María Castillo Arcia, 374, P; 74, María Angeles Villanueva Aparicio, 373,5, P.

Número 75, doña Adela Mangas Zambraño, 372 puntos, I; 76, Isabel Chicote Barbero, 370,5, P; 77, María J. Barceló Ballvé, 370,5, P; 78, Natividad Gómez García, 369,5, P.

Número 79, doña Elena Yagüe Rufa, 369 puntos, P; 80, Encarnación Cabrera Madrid, 367,25, I; 81, Quiteria Rupérez Sanz, 367, I; 82, Josefa Argullo Barral, 366, P; 83, María Virginia Cotarelo Lombardero, 365, I.

Número 84, doña María del Pilar Llanderas Pueyo, 365 puntos, P; 85, Filomena Pérez López, 364,5, P; 86, Carmen Muñoz Martínez, 364, P; 87, María Rivas Pardo, 364, P; 88, Caricia Bargalló Durán, 363, I.

Número 89, doña Jenara Gil Sosé, 362 puntos, P; 90, Francisca Tocina Fernández, 361,5, P; 91, María del Pilar Vega Díez, 361, P; 92, Julia González González, 361, P; 93, Josefa Guillén Mollá, 358, I.

Número 94, doña Natividad Blanco Rodríguez, 357,5 puntos, I; 95, Trinitaria Mateo Lizandra, 357, P; 96, Carmen Fernández Robles, 356,5, I; 97, Luisa Jiménez García, 356,5, I.

Número 98, doña María Noguez Vidrellas, 356,5 puntos, P; 99, Carmen Maldonado Ureña, 356, P; 100, María Belén Luegas Lapeña, 355,5, P; 101, Ana Toval Lermos, 355,25, P.

Número 102, doña Pura Almeida Carretero, 355 puntos, P; 103, Ignacia Díez Díaz, 353,5, I; 104, Amalia Tineo Gil, 352,5, P; 105, Beatriz Olondriz Echevarría, 349,5, P; 106, Mercedes Ibot León, 347,5, P.

Número 107, doña María del Pilar Men-

doza Alvarez, 347 puntos, P; 108, Elvira Antorauz Martínez, 344,5, I; 109, Teresa Pelayo Benavente, 344, P; 110, María de la Cinta Manteca Escutia, 343,5, P.

Número 111, doña María Encarnación Blanco Casado, 343,5 puntos, P; 112, Paz Satós Begures, 343, P; 113, Pilar Villaverde Herrán, 341,5, P; 114, María del Pilar Peña Martínez, 340, I.

Número 115, doña Sabina Zurdo Maroto, 340 puntos, P; 116, María de los Dolores Muñoyerro Martín, 338,5, P; 117, Dolores Ríos Suárez, 338, I; 118, Adela Pinilla Pinilla, 338, P; 119, Julia Adelantado Barriel, 337,5, I.

Número 120, doña Francisca Arnáiz Castellá, 336,5 puntos, P; 121, Felipa Gómez Díaz, 335,5, P; 122, Gregoria Verdejo López, 334, P; 123, Eleuteria Bermidez Pérez, 333,5, I.

Número 124, doña María Cabré Perpina, 333 puntos, P; 125, María Comas Camps, 333, P; 126, Salvadora Medinaveitia López, 331,5, P; 127, María Esperanza Fournier Sánchez, 330,5, P.

Número 128, doña María del Milagro Picó Bernabéu, 330,5 puntos, P; 129, Carmen Echarri Equiza, 330, I; 130, Eusebia A. López Tórtola, 329, I; 131, María Consuelo Caselles Rollán, 329, P.

Número 132, doña María del Pilar Gómez Llorente, 326 puntos, I; 133, Antonia Plaza Estacio, 326, I; 134, Luisa García Penabad, 326, P; 135, Concepción Alegre Arazo, 325,5, P.

Número 136, doña Concepción Mont Fornés, 325,5 puntos, P; 137, Cinta Bernad Tomás, 223,5, I; 138, Manuela Río Hermo, 323, P; 139, Julia Esperanza Gómez de Segura, 321,5, P.

Número 140, doña María Asunción Rey Albellena, 321,5 puntos, P; 141, Elisa Verela Pose, 321, I; 142, Josefa María Martínez Lorente, 321, P; 143, Camila Revaliente González, 320, P.

Número 144, doña Eduarda Sánchez Gran, 318 puntos, I; 145, Rafaela Cuesta Saiz, 316, P; 146, Matilde González López, 315,5, I; 147, Mercedes Vispo Villardefrancos, 315,5, P.

Número 148, doña Amelia Romero Martínez, 315,5 puntos, P; 149, Paula Amil de Soto, 313,5, I; 150, Rosa Adebol Solá, 312, I.

Número 151, doña María Epifania Manuel Chamorro, 312 puntos, P; 152, Celestina García Burillo, 311,5, P; 153, Consuelo Ló-

pez Cabronero, 311,5, P; 154, Dolores Alonso Martín, 310,5, P.

Número 155, doña Matilde R. Climent Chust, 310 puntos, P; 156, Agustina Menéndez Balada, 306, I; 157, Ofelia Baño Hernández, 305,5, P; 158, Carmen Soler Bellver, 305, P.

Número 159, doña Blasa Aranza Leza, 304 puntos, I; 160, Ascensión Suárez Galarza, 303, P; 161, Carmen Bartra Miguel, 303, P; 162, Natividad Ramos Fernández, 301,5, P; 163, María Nieves Larma Ortiz, 301,75, P.

Número 164, doña Carmen Barbero Rolán, 301,5 puntos, P; 165, Juana Cortés Cortés, 300,5, P; 166, María Reyes Gutiérrez Murúa, 299, P; 167, Luz V. García Jiménez, 295, P.

Número 168, doña María Monserrat Hernández Tarragó, 292,5 puntos, P; 169, Teodora Aguado Cabrera, 291,5, P; 170, Fernanda Borransoro Calafí, 291,5, P; 171, Patrocinio Silva López, 291, I.

Número 172, doña Luisa del Valle Villanueva, 291 puntos, P; 173, María Zurutuza Múgica, 290, P; 174, María del Carmen Gómez Trigueros, 287,5, P; 175, María del Carmen Casán Cabezas, 287, P.

Número 176, doña Francisca Arrú Sanjuán, 285,5 puntos, I; 177, María Rubí Matorros, 282, P; 178, Valentina López Venganzones, 281, I; 179, Angela Azaceta Ruiz, 278,5, P.

Número 180, doña Rosa Aisalá Verdes, 278 puntos, P; 181, Andresa Guiral Morén, 261, P; 182, María Purificación Reguena Píera, 261, I; 183, Concepción del Valle Villanueva, 256, P; 184, Encarnación Sánchez Lahuerta, 211, I.

Contra las adjudicaciones provisionales de lugares en la presente lista y sus detalles de puntuación, nombres y apellidos, podrán las interesadas presentar reclamaciones, si hubiera lugar, ante la Dirección general de Primera enseñanza en el término de quince días naturales, contados desde la fecha de aparición en la *Gaceta* de los últimos lugares de la lista, según previene la Real orden de convocatoria y de 23 de mayo último. Madrid, 18 de agosto de 1930.—(*Gaceta* 2 de septiembre.)

Advertencia.—Cuando la puntuación total es la misma, decide el orden en la lista los servicios interinos, que señalamos con una I; si en éstos también hay igualdad, decide el orden de puntuación previa, y lo hacemos constar por la inicial P, y cuando también ésta sea idéntica se decide por la edad y consignamos una E.

ASOCIACIONES

Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid.—En la sesión extraordinaria celebrada hoy, después de aprobada el acta anterior, se acordó recomendar a los asociados la candidatura siguiente, para vocales de la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio: Doña María de la Consolación Aleixandre, doña Consuelo Arnáiz Nieto, D. José Nosti Fúter y don Mariano Pérez Agudo.

Al efecto se enviarán los oficios que han de presentarse al Presidente de la Junta provincial interina, a cada uno de los asociados.

También se acordó celebrar otra sesión extraordinaria para tratar de la Fiesta del Maestro el próximo día 21.—Por el secretario, *A. Lagares*.

La Confederación Nacional.—La Confederación organiza una activa propaganda de «política pedagógica», la única que puede engrandecer y renovar por completo a España, para el próximo otoño. En ella deben colaborar todas las personas de buena voluntad, todos los ciudadanos conscientes, todos los profesionales de la enseñanza, sin distinción de tendencias ideológicas en otros aspectos.

En este sentido, la Confederación:

A) Dirigirá un nuevo Manifiesto al pueblo.

B) Intensificará sus propagandas en la prensa de todos los matices con artículos, notas, etc. etc.

C) Apoyará y defenderá la candidatura para Diputados a Cortes de aquellos que se comprometan a defender en el Congreso, cuando sea preciso, nuestra «política pedagógica».

D) Celebrará en Madrid un mitin grandioso de propaganda de esa «política pedagógica», con el fin de que el pueblo vaya incorporándose a ella por propio interés, ya que tan directamente le afectan sus principios; y

E) En el mes de diciembre tendrá lugar la Asamblea general reglamentaria, con un ciclo de conferencias pedagógicas y con la solemnidad e importancia de costumbre.—La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Fage, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos*.

Unión de Maestros Españoles.—*Alicante.*—Compañeros: Habiendo sido nombrado, aunque sin méritos para ello, Delegado provincial de la Unión de Maestros Españoles en esta provincia de Alicante, ruego a los compañeros que simpaticen con la nueva entidad me remitan su adhesión juntamente con la cuota anual de tres pesetas.

Para que esta Unión sea pronto lo fuerte y potente que debe ser, espero que todos acudiréis a este llamamiento especialmente los de la sexta y séptima categoría a fin de que nuestra causa triunfe y poder nombrar los Delegados de partido que se crean necesarios.

Así lo espera nuestro compañero y Delegado provincial.—*Fernando Comendador*.

Barco de Avila.—Los Maestros asistentes a la sesión general extraordinaria del día 25 del actual, después de tratar el asunto objeto de la convocatoria, se cambiaron impresiones sobre la reciente disposición de las próximas elecciones de Vocales de las Juntas Central y Provinciales del Colegio de Huérfanos, acordando que por esta presidencia se invitara a todos los compañeros del partido a una reunión que tendrá lugar el día 8 del próximo septiembre, a las once de la mañana en la Escuela Graduada de Niños de esta villa, por lo cual me permito suplicar la puntual asistencia a referida reunión y al objeto indicado, por considerarlo de gran interés y transcendencia para la clase.—Barco de Avila 26 de agosto 1930.
Firmo Acosta Sánchez.

CRÓNICA GENERAL

DÍA 2 DE SEPTIEMBRE.—Madrid: El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que en toda España había tranquilidad y apenas tenía noticias que darles. Dió cuenta de unos sucesos ocurridos en Puebla de Don Rodrigo, provincia de Ciudad Real, donde se celebraba una capea, y como no estaba autorizada, la Guardia civil se opuso, siendo desobedecida e insultada, por lo que hizo fuego, hiriendo a cuatro.

También dió cuenta del mitin de la Unión monárquica, en Coruña, cuyos incidentes tampoco tuvieron importancia.

Fué castigado un extranjero que intentó poner un telegrama dando cuenta de grandes desórdenes y de muchos muertos y heridos.

El Ministro de Hacienda dijo que el Gobernador del Banco de España había presentado su dimisión cuando se hizo cargo de la cartera, el Ministro rogó al conde de Gamazo que continuara en el cargo hasta terminar las gestiones que le estaban encomendadas, y así lo hizo.

Ahora, una vez terminadas, le ha sido admitida la dimisión y nombrado para sustituirle a D. Federico Carlos Bas.

También han sido nombrados Subsecretarios de Hacienda el Sr. Pan de Solaruce, y de Economía el Sr. Lequerica.

—El calor en Madrid continúa siendo excesivo.

Ayer la temperatura máxima a la sombra fué de 34 grados, y la mínima 21.

Por la tarde se formó una pequeña tormenta, pero por la noche volvió a subir la temperatura.

Provincias: Salieron de Santander los Reyes y Familia Real con dirección a Bilbao. Tomaron parte en las regatas cruceros, y por falta de viento llegaron a Bilbao a la una de la madrugada.

El Infante don Juan llegó sin novedad a Cádiz, donde ingresará en la Escuela Naval.

—Ha terminado en Córdoba la huelga del ramo de construcción. Ayer se reunieron los presidentes de las sociedades adscritas a la Casa del Pueblo, acordando aconsejar a los huelguistas la vuelta al trabajo. A las cuatro de la tarde se celebró una reunión en el Stadium, concurriendo a ella 4 000 obreros. Después de tres horas de discusión se acordó la vuelta al trabajo hoy lunes. El Gobernador convocó a los patronos, recomen-

do el cumplimiento de las bases y de que no haya represalias. En la mayoría de las obras se trabaja con normalidad. En otras existen aún diferencias y las autoridades gestionan la pronta resolución.

—En Salamanca se ha inaugurado un nuevo Palacio de Comunicaciones, que es un hermoso edificio levantado en la plaza de Santa Eulalia.

—En Toledo, a causa del excesivo calor, hizo explosión, por desflagración espontánea, el polvorín de la Fabrica de Armas, que contenía 30 toneladas de explosivos.

No han ocurrido desgracias personales.

Quedan otros dos polvorines convenientemente vigilados, previa una rigurosa inspección.

—En Coruña, los elementos de la Unión Monárquica organizaron un mitin, en el que hablaron el hijo de Primo de Rivera, Calvo Sotelo y el conde de Guadalorce; los republicanos promovieron algunos incidentes.

Extranjero: Dicen de Buenos Aires que el Ministro de Agricultura, Sr. Juan Feitas, que asistía a una exposición de ganado que se celebró ayer, tuvo que abandonar el local ante las manifestaciones hostiles de la multitud, que lo recibió con silbidos, injurias y gritos de «abajo el Gobierno».

Se repartieron entre la concurrencia numerosos folletos, firmados por la organización de elementos descontentos «Legión de Mayo», en los que se ataca al Presidente Irigoyen.

—El coronel Sánchez del Cerro, sublevado en el Perú, ha formado Gobierno, reservándose la cartera de Guerra.

El ex Presidente Sr. Leguía ha sido trasladado a la prisión de la isla de San Lorenzo.

Roma en el país la calma más absoluta, habiéndose reanudado la vida normal en todos los órdenes de la actividad.

—En Méjico, el Presidente Ortiz Rubio, ha firmado un decreto mediante el cual se prevé que todas las haciendas propiedad del Estado sean divididas comunalmente entre pequeños poseedores.

Consecuentemente se nombran a varios funcionarios para que hagan con la mayor brevedad posible un inventario de todas las propiedades del Estado.

—Los aviadores Courtes y Bellonte han salido de París, en vuelo directo, para Nueva York.

El tiempo es bueno y las noticias recibidas son de que hasta ahora vuelan sin novedad.

—En Budapest han ocurrido gravísimos desórdenes al querer la Policía disolver una manifestación de obreros.

El doctor Klar, Consejero municipal, que quiso dirigir la palabra a los manifestantes fué apedreado, quedó gravemente herido y su automóvil lo incendiaron.

DÍA 3 DE SEPTIEMBRE. — Madrid: La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros dice así:

«El Ministro de Estado informó al Consejo de las últimas impresiones comunicadas por los representantes de España en el extranjero, sobre los sucesos internacionales de orden político y económico desarrollados recientemente, tanto en Europa como en el resto del mundo, y particularmente de los referentes a las Repúblicas hispanoamericanas.

Hacienda.—Se acordó nombrar delegado del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en la vacante por renuncia del Sr. Bas, a D. Mariano Marfil, Director general de Aduanas.

Atento el Gobierno a las manifestaciones de la opinión nacional, el nuevo Delegado recibirá el encargo de estudiar la organización de dicho monopolio, para proseguir sin descanso, y con toda urgencia, la política de abaratamiento, de gestión y de alta dirección que hicieron los señores Argüelles y Bas, aprovechando también las enseñanzas de los tres años de duración del monopolio para estudiar y proponer las reformas que parezcan convenientes.

Economía Nacional.—Aprobación de un presupuesto formulado por el Comité de Cerealicultura, con el fin de hacer efectivas las subvenciones a los cultivadores de maíz acogidos al Real decreto de 11 de junio y Real orden de 30 de noviembre de 1929.

—El Ministro de Hacienda presidió el acto de dar posesión de su cargo al nuevo Gobernador del Banco de España, y pronunció un notable discurso ante los Consejeros, haciéndoles saber que, como Ministro de Hacienda, usaría de todas sus prerrogativas sobre el Banco de España hasta conseguir la normalización del cambio.

Provincias: En Almodóvar del Campo un trozo de unos trescientos metros cuadrados de un olivar, propiedad de D. Pascual Villa, se ha desplazado hasta una distancia de cincuenta metros, sin estropearse un solo olivo. En las grietas abiertas en el suelo se encuentra agua a un metro de profundidad.

Se espera la llegada de ingenieros, que informarán sobre este interesante fenómeno.

—La Comisión permanente de la Diputación de Granada ha celebrado sesión secreta para ocuparse, según se afirma, de ciertas anomalías en el movimiento de fondos de la Diputación.

Se guarda gran reserva, pero se ha sabido que, custodiado por tres policías, ha ingresado en la cárcel el depositario Sr. Domínguez Nieto. Quedó incomunicado y a disposición del Juzgado, el cual permaneció largo rato en la prisión. Parece que el desfalco asciende a 200.000 pesetas.

—Ha sido suspendido en virtud de órdenes superiores el servicio de autos entre Cuenca y Madrid. Las autoridades trabajan por que se reanude el servicio.

CORRESPONDENCIA

103. Puede hacer la matrícula directamente.

11. Cartillas de lectura por Solana, 1,50 docena; Catones, 3 pesetas. Asignaturas de primer grado, 4,50 docena; de segundo, 9 pesetas.

463. Para adquirir el Diccionario Alemán y la docena de «Corazón» por Amicis deberá enviar 34 pesetas y 8 vales.

1. 100 tarjetas visita con sobres, 4 pesetas.

45. Las Escuelas de Navarra se han venido solicitando—salvo alguna excepción—al mismo tiempo que las demás o sea en los primeros diez días de cada mes. Después se resolvían cuando las juntas locales hacían la propuesta.

5.061. Nada puede asegurarse si resolverán ese concurso especial durante el mes de septiembre.

535. Su suscripción terminó el 31 de agosto. Puede abonarla a su paso por Madrid o bien por giro postal.

6. Esos cursos abreviados solo los vende el autor. Las pizarras las tenemos a 14, 16.50, 19 y 22 pesetas docena según tamaño.

44 444. Todavía no sabemos cómo se resolverá el asunto de la tercera lista, pero lo probable es que, dadas las calificaciones que indica, no obtenga plaza.

69. No nos dan ese dato, pero le escribiremos cuando confirmemos su nombramiento.

1.884. Esas Escuelas fueron adjudicadas por el primer turno por Orden de 8 de julio.

''GRANDEZAS ESPAÑOLAS''

Colección de libritos en 8.º, de fondo histórico, muy a propósito para premios de Colegios. Como indica el título, en ella tendrá cabida cuanto grande ha producido nuestra querida patria: reyes, conquistadores, gobernantes, literatos, artistas, santos, hechos gloriosos...

	Rústica	Tela
I.— <i>Cisneros según sus íntimos</i> , Z. García Villada.....	1,25	2,50
II.— <i>Magallanes</i> , C. Bayle.....	1,25	2,50
III.— <i>Balmes I</i> , E. Ugarte de Ercilla.....	1,25	2,50
IV.— <i>El Marqués de la Ensenada</i> , C. Eguía Ruiz.....	1,25	2,50
V.— <i>Santa Teresa de Jesús</i> , C. Bayle.....	1,25	2,50
VI.— <i>San Isidro Labrador</i> , Z. García Villada.....	1,75	3,00
VII.— <i>San Ignacio de Loyola</i> , J. M. Aicardo.....	1,25	2,50
VIII.— <i>San Francisco Javier</i> , C. María Abad.....	1,75	3,00
IX.— <i>Covadonga</i> , Z. García Villada.....	1,25	2,50
X.— <i>Vasco Núñez de Balboa</i> , C. Bayle.....	1,25	2,50
XI.— <i>El Beato Fray Diego José de Cádiz</i> , V. Larrañaga.....	1,75	3,00
XII.— <i>Balmes II, Polígrafo</i> , E. Ugarte de Ercilla.....	1,75	3,00
XIII.— <i>Alonso de Ojeda</i> , C. Bayle.....	1,75	3,00
XIV.— <i>La Batalla de Pavia</i> , Z. García Villada.....	1,75	3,00
XV.— <i>Hernando de Soto</i> , C. Bayle.....	1,75	3,00
XVI.— <i>Menéndez de Avilés</i> , C. Bayle.....	1,75	3,00

Precio de la colección completa (16 tomos), en rústica, con vistosa portada tricolor, 22 pesetas. En tela, con planchas doradas y fototipia, 40 pesetas.

«RAZON Y FE», Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001, Madrid, y en la Administración de «El Magisterio Español», calle de Quevedo, 7

¡LA MEJOR!...

Todos anuncian: La mejor ortografía. Comprobadlo antes de comprar una, comparando la de **MARTINEZ MIER** con todas.

2-2

Se necesita Inspector de estudios, Maestro o no, en el Colegio de San José (Azuaga). Inútil solicitar con menos de veinticinco años.

10-5 P

HOGAR RESIDENCIA SEÑORITAS «MUJERES ESPAÑOLAS»

PRESIDENCIA HONORARIA

INFANTA BEATRIZ

Garantía moral familias, situación y orientación inmejorables, jardín, confort moderno, higiene, precios en relación fin cultural. Centro de Estudios. Apertura: 1 de octubre. Pedid Reglamento, impresos, solicitud plaza.

Vizcondesa San Enrique

MARQUES DE URQUIJO, 8, MADRID

Opositor con plaza, traspasa Colegio de niños. Dirigirse: Director Colegio de San José, Villaverde B. j.º.

2-1

CATALOGO DE MATERIAL PEDAGÓGICO MODERNO

Un tomo de 92 páginas, 17 x 24 centímetros con numerosos grabados. Lo remitiremos gratis a los suscriptores que nos lo soliciten, acompañando a la petición una faja del periódico

IMP. DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL, CALLE DE QUEVEDO, 7, MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PLATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

INVENCIONES E INVENTORES

por

EZEQUIEL SOLANA

Trata en sus páginas, con profusión de grabados, de las abejas, la aeronáutica, el ahorro, el alambre, el alcohol, el alumbrado, los altos hornos, el aluminio, los anteojos, la anestesia, el arado, los automóviles, el azúcar, el barómetro, la brújula, el cálculo mecánico, los caminos, los canales, el carbón mineral, el caucho, el cinematógrafo, los correos, la electricidad, las cerillas y encendedores, la escritura y el papel, los ferrocarriles, el fonógrafo, la fotografía, el gas, las hilaturas, la imprenta, la litografía, las máquinas de coser, las máquinas de vapor, las medias, el microscopio, la moneda, el pan, las patatas, el pararrayos, la pólvora, la química, la radiografía, los relojes, los sordomudos, la seda, los submarinos, el taxímetro, los telares, el telégrafo, la vacuna y el vidrio.

Un tomo de 174 páginas, con grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID